

CURRICULUM VITAE.

1.- Datos personales:

Nombre : Agustín

Apellidos: Muñoz Martín

Lugar de nacimiento: Sevilla.

2.- Formación académica:

- Licenciado en Filología Clásica. 1982-1987. Universidad de Sevilla.
- Licenciado en Derecho. 1992-1997. Universidad de Cádiz.

3.- Experiencia profesional:

Profesor de Educación Secundaria Obligatoria con la doble especialidad de Griego y Formación y Orientación Laboral.

3.1 Especialidad de Griego (En B.U.P y, posteriormente, en ESO)

1.- **Licenciado en Filología Clásica** por la Universidad de Sevilla (**1982-1987.**)

2.- En **1988** supera las oposiciones al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la especialidad de Griego.

3.- En el curso 1988-1989 realiza el período de **funcionario en prácticas** en el Instituto “Menéndez Tolosa” de La Línea de la Concepción.

4.- En **1989** adquiere la condición de **funcionario de carrera.**

5.- Obtiene plaza definitiva en el Instituto “Vicente Núñez”, en Aguilar de la Frontera (Córdoba), donde permanece los cursos 89-90 y 90-91.

6.- En el curso 90-91 es nombrado **Vicedirector** en el referido Instituto “Vicente Núñez”.

7.- Fue **miembro del Tribunal de Selectividad** en el distrito universitario de Córdoba durante los cursos 89-90 y 90-91-

8.- En el curso 91-92 obtiene, por concurso de traslado, la plaza de Griego en el Instituto N°5, en la actualidad denominado Instituto “Almunia” en Jerez de la Frontera.

9.- Durante varios cursos escolares ejerció, como cargo directivo, funciones de **Secretario** de Centro en el Instituto “Almunia”.

10.- En la citada especialidad de Griego, ejerció siempre el cargo de **Jefe de Departamento** salvo los años de Vicedirector y Secretario.

3.2. Especialidad de Formación y Orientación Laboral.

1.- **Licenciado en Derecho** por la Universidad de Cádiz (1992-1997).

2.- Obtiene, por oposición celebrada en el año 2000, la especialidad de Formación y Orientación Laboral, materia que constituye un módulo en todos los Ciclos de Grado Medio y Grado Superior de Formación Profesional.

3.- Obtiene la plaza de Formación y Orientación Laboral en el Instituto “Almunia”, plaza que ocupa en la actualidad.

5.- Durante varios cursos en el citado Instituto “Almunia” ejerció la docencia de ambas especialidades simultáneamente.

6.- Fue **miembro de Tribunal de Oposiciones**, vocal y secretario, en la convocatoria del año 2002 a las plazas de Formación y Orientación Laboral.

7.- Ha sido **ponente** en la materia de Prevención de Riesgos Laborales en el Curso de Funcionarios Docentes en Prácticas durante tres años (2009, 2010 y 2011) en los Centro del Profesorado de Jerez, Cádiz y Villamartín.

8.- Ha sido **coordinador** del Curso de Formación y Orientación Laboral en los años 2010 y 2011 en el Centro del Profesorado de Jerez.

9.- Ocupaba, antes de la excedencia por servicios especiales, el cargo de Jefe de Departamento de Formación y Orientación Laboral.

4.- Formación complementaria:

Entre otros numerosos cursos:

- I Jornadas de Humanidades Clásicas. Sevilla 1990.
- III Congreso Andaluz de Estudios Clásicos. Sevilla 1994.
- Jornadas sobre la nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Jerez de la Frontera. 1998.
- Curso sobre Formación y Orientación Laboral. San Roque. 1999.
- Grupo de Trabajo “Intraula”. Jerez de la Frontera. 2002/2003.
- Jornadas sobre Novedades en Formación Profesional. Jerez de la Fronteras. 2008.
- Programas Educativos “Proyectos Centros TIC”. Jerez de la Frontera 2006, 2008 y 2009.
- Encuentro de Necesidades Formativas en Formación Profesional. Jerez de la Frontera. 2009.
- Curso de Prevención, Seguimiento, Control e Intervención del Absentismo Escolar. Jerez de la Frontera. 2009.
- Jornada de Formación en Prevención de Trastornos derivados de Riesgos Psicosociales en el Profesorado. Córdoba, 2010.

5.- Investigación docente:

Es **coautor** del libro *El juez en el Colegio*, ISBN 9788496560802, Editorial @becedario.

6.- Otros datos de interés.

- 1.- Procurador de los Tribunales. Orden Ministerial de 8 de septiembre de 1998.
- 2.- Abogado en ejercicio, previa solicitud de compatibilidad con la docencia, de 1998 a 2001. Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera.
- 3.- Concejal del Ayuntamiento de Jerez, delegado de Urbanismo, en la legislatura 2011-2015.
- 4.- Concejal del Ayuntamiento de Jerez en la legislatura 2015-2019, hasta diciembre de 2016.
- 5.- Diputado provincial en la legislatura 2015-2019, hasta diciembre de 2016.
- 6.- Subdelegado del Gobierno de España en Cádiz desde diciembre de 2016 a junio de 2018.